

Sección V.  
*Lengua y Cultura*

Resumen Ejecutivo:

- Hay en México más de 6 millones de hablantes de lenguas indígenas.
- Las principales lenguas nativas de México –maya y náhuatl- no se hablan mucho en las áreas rurales de California. Las tres principales lenguas indígenas que hablan los trabajadores agrícolas son el mixteco, zapoteco y triqui.
- El número total de hablantes de lenguas nativas de México está disminuyendo en ambos países. La presión entre los jóvenes para rehusarse a hablar el idioma de sus padres se está diseminando ampliamente en México y en los Estados Unidos.
- En California, dentro de la familia, es común que los padres y los hijos se comuniquen en español, un idioma que es segunda lengua para ambos grupos.
- Las obligaciones hacia los pueblos de origen son estrictas y cruciales para mantener lealtad hacia la comunidad de origen. Existen ejemplos obvios de asambleas de expatriados de ciertos pueblos de origen que se juntan en los Estados Unidos y que tienen autoridad sobre los asuntos de sus pueblos en México.
- El sistema de *usos y costumbres* se ha vuelto muy controversial. Algunos argumentan que su flexibilidad aumenta la vida comunitaria, otros dicen que su naturaleza arbitraria debilita la toma democrática de decisiones.
- El sistema de obligaciones está cambiando en algunas comunidades y existen discusiones entre algunos miembros de la comunidad sobre como armonizar las viejas costumbres con las nuevas realidades.
- La ECI muestra que los individuos que tienen familiares en sus pueblos de origen, envían altas remesas a sus familias; pero aquellos que tienen su familia en Estados Unidos tienden a disminuir con el tiempo su envío de remesas.
- Sin embargo, las remesas colectivas y el trabajo colectivo obligatorio hacia la comunidad no disminuye a lo largo del tiempo. En efecto, parece haber más interés en aportar para obras públicas en los pueblos a medida que la estancia de los migrantes en Estados Unidos es más prolongada.

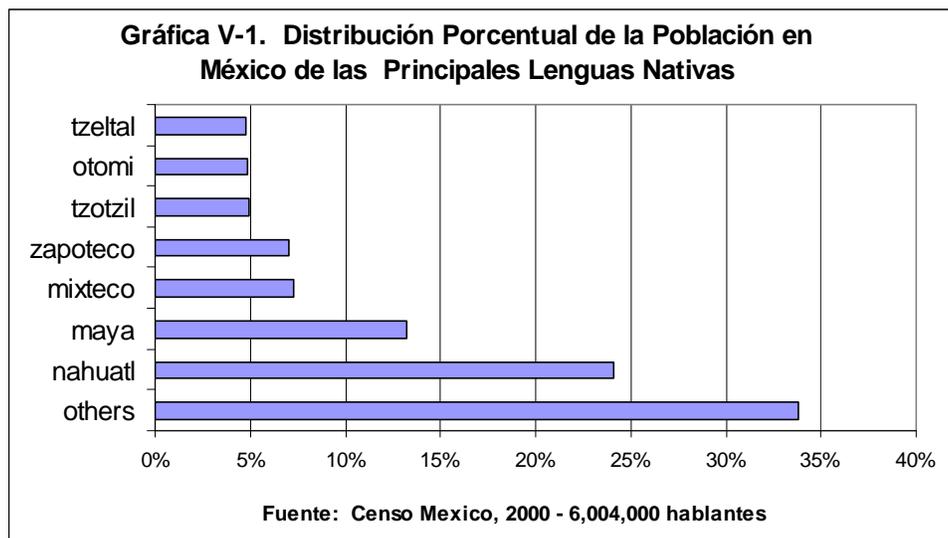
*V-1 Introducción:*

En esta sección, proporcionamos detalles sobre la variedad de lenguas que hablan los trabajadores agrícolas indígenas en California y sobre las especiales obligaciones comunitarias que influyen el comportamiento de los inmigrantes. Comenzamos por explicar que las lenguas indígenas más importantes en la agricultura de California son solo un pequeño sub-grupo de la amplia gama de lenguas que se hablan en el México poliglota. Posteriormente, destacamos la inminente disminución de estos idiomas y el rol de la lengua en los hogares indígenas en California. Después, describimos la estructura organizativa de la comunidad, enfocándonos principalmente en el pueblo de origen. Finalmente, utilizamos la evidencia de la Encuesta de Comunidades Indígenas (ECI) para explicar cómo los inmigrantes cumplen con su trabajo y con sus obligaciones en sus

comunidades desde los lugares donde se han asentado en California. Resulta interesante destacar que aquellos que permanecen en California por muchos años aun continúan cumpliendo con sus obligaciones en sus pueblos de origen.

*V-2 Principales lenguas que se hablan en la agricultura de California:*

México tiene más de seis millones de personas que hablan diferentes lenguas indígenas.<sup>1</sup> Solo siete de esas lenguas (las cuales se enumeran en la gráfica V-1) comprenden dos tercios de todas las lenguas indígenas que se hablan en México. Aunque esas siete lenguas se hablan entre los trabajadores agrícolas de California, solo aquellos que hablan dos de esas lenguas –los mixtecos y zapotecos- tienen una amplia presencia en los campos y huertos del estado dorado. Cada uno de esos dos grupos tiene medio millón de hablantes entre los dos países. Existe un tercer grupo con una extensa presencia en la agricultura de California, los triquis, pero esta es una pequeña comunidad lingüística ya que solo alrededor de 40,000 personas entre los dos países hablan dicha lengua. Estos tres grupos lingüísticos representan la vasta mayoría (88%) de los mexicanos indígenas que trabajan en la agricultura de California.<sup>2</sup> Los otros grupos, como el náhuatl y maya, aunque son muy numerosos en México, tienen una escasa presencia en la agricultura de California. En general, el Estudio de Trabajadores Agrícolas Indígenas encontró que se hablan 23 lenguas indígenas de 13 diferentes estados de México.<sup>3</sup>



<sup>1</sup> Muchas de las lenguas indígenas de México no necesariamente se entienden entre sí, muchas veces ni siquiera entre hablantes de la misma lengua se entienden. Al momento de la conquista existían mas 250 lenguas nativas. Se reporta que en actualidad solo sobreviven 68. El [Catálogo de Lenguas Indígenas 2008](#) reporta 11 familias de lenguas, 68 grupos de lenguas, y 364 variantes. Ver [http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=272&Itemid=58](http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=272&Itemid=58)

<sup>2</sup>Ver gráfica II-2 , Sección II, p. 10

<sup>3</sup> Esta información fue recolectada durante el conteo que se realizo en los pueblos de origen en el otoño del 2007. (ver Apéndice IV para detalles).

### *V-3 Amenazas potenciales hacia las lenguas nativas:*

Como grupo, los hablantes de lenguas indígenas de México, estarán enfrentando varios retos para la supervivencia de sus lenguas en las décadas por venir. La población que habla estas lenguas ha aumentado consistentemente de un total de 3 millones en 1970 a aproximadamente 6 millones en el 2000. Sin embargo, por primera vez en el año 2005 se registró una pequeña disminución en la población que habla lenguas indígenas de México. Puede ser que se ha llegado a una coyuntura decisiva.<sup>4</sup> Una de las principales razones de esta disminución es la reducción en la proporción de hablantes de lenguas nativas entre los grupos de jóvenes mexicanos que habitan los pueblos de origen.<sup>5</sup> Los jóvenes indígenas mexicanos están perdiendo el interés en sus lenguas ancestrales. Otros dos factores que contribuyen a la disminución de los hablantes de lenguas indígenas son el decrecimiento en la tasa de natalidad y la emigración de indígenas a Estados Unidos y a zonas urbanas de México.

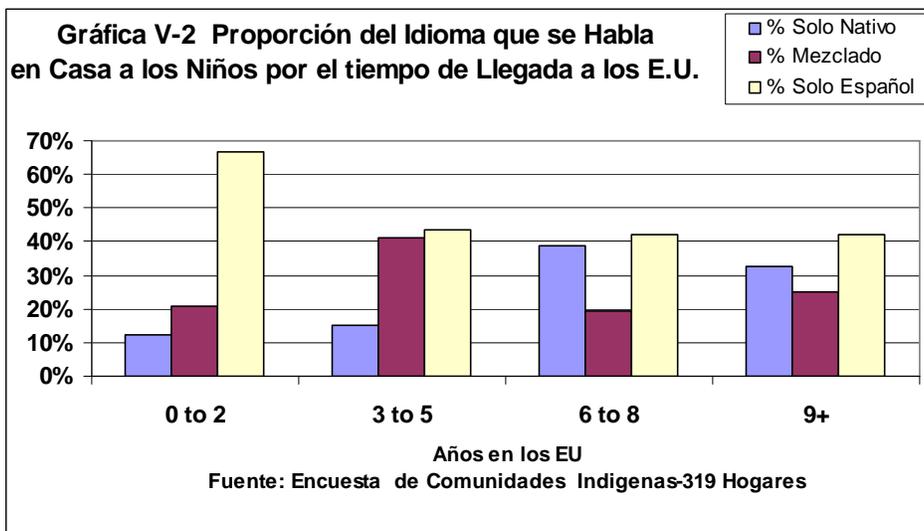
No es sorprendente que el problema de la potencial desaparición de las lenguas indígenas, es también un tema importante en las redes de los nueve pueblos de origen que estudiamos detalladamente. Dependiendo de la red del pueblo que se trate, este problema es observable en los pueblos de origen, en la frontera e inclusive en los asentamientos en California. Primero, el uso de la lengua nativa está disminuyendo en muchos de los pueblos en Oaxaca y Guerrero. Muchos de los miembros de las nuevas generaciones en los pueblos se sienten más atraídos hacia el internet que a las lenguas nativas de sus antepasados. Todas estas redes tienen paisanos viviendo en la frontera. En Tijuana, entrevistamos a diversas familias que les hablan a sus hijos en Mixteco. De acuerdo a los entrevistados, sus hijos entienden la lengua nativa de sus padres pero se muestran reticentes a hablarla.<sup>6</sup> Sin embargo, observamos a muchos niños hablando Mixteco con sus padres entre los asentamientos fronterizos.

---

<sup>4</sup> Ver Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2006

<sup>5</sup> Ver gráfica 2, p. 174 en Fernández, García, y Ávila, 2002

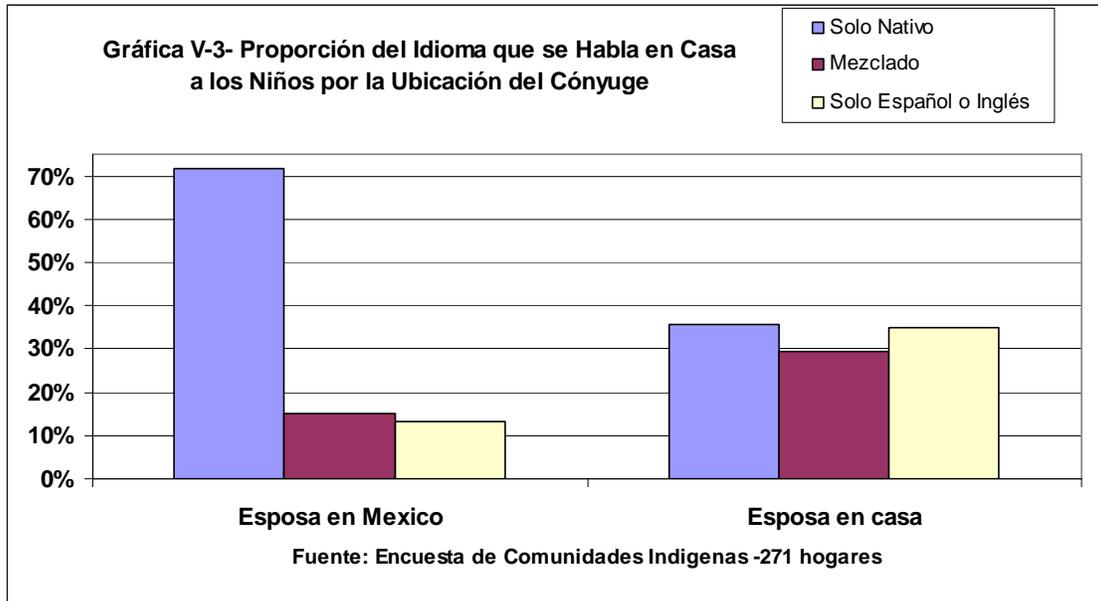
<sup>6</sup> De acuerdo a un informante mixteco de la frontera: "La mayoría de los niños no quieren hablarlo (mixteco), entrevista con Anna García, Mayo 2008, Valle Verde, Tijuana.



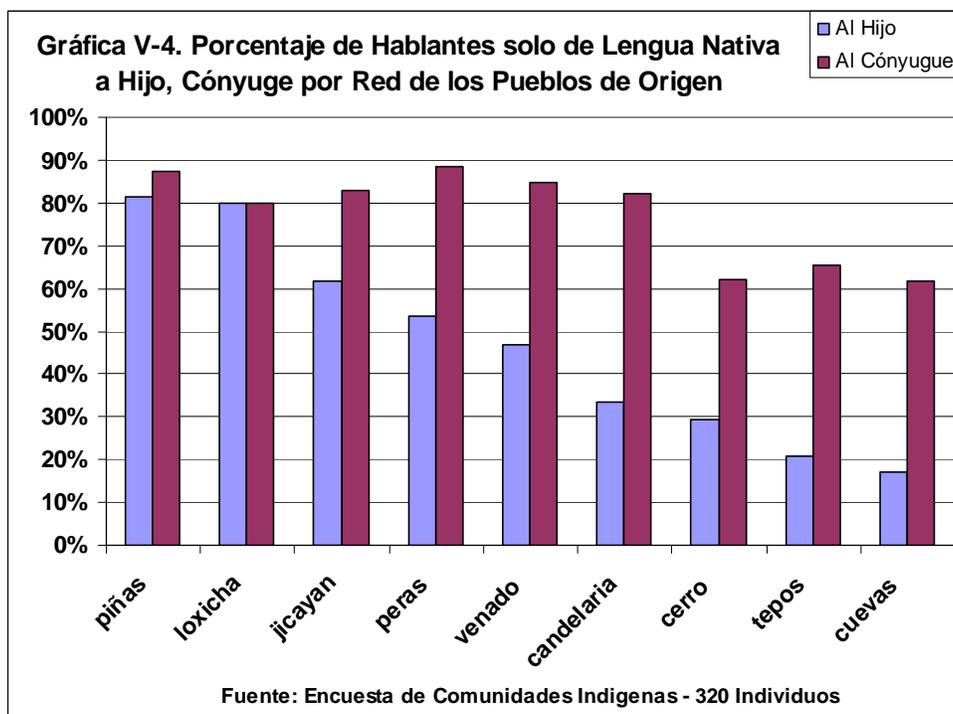
En las áreas rurales de California, la presión hacia los jóvenes para rehusarse a hablar la lengua de sus padres también es muy común pero no es universal. En la ECI les preguntamos a los participantes si hablaban exclusivamente en su lengua nativa con sus familiares. Casi todos hablaban en lengua indígena con sus padres y una inmensa mayoría la hablaba con sus cónyuges y hermanos. Sin embargo, la práctica de hablar en lengua indígena a los hijos disminuye a medida que las familias se van estableciendo más en Estados Unidos. Entre los recién llegados, quienes han estado en California por dos años o menos, más de dos tercios hablan con sus hijos exclusivamente en su lengua indígena (ver gráfica V-2). No obstante, una vez que se establecen y han estado aquí por 3 años o más, el porcentaje disminuye a 40%, un nivel en el que se ha mantenido. Parece que la mayoría continua la tradición de hablar a sus hijos solo en lengua indígena (40%) mientras que el resto (60%) una vez que se establecen en California les hablan solo español o una mezcla de español y su lengua indígena.<sup>7</sup>

Existe una evidencia clara en la ECI que el traer a los hijos a Estados Unidos acentúa la pérdida del idioma indígena. Si dividimos al grupo entre aquellos que sus esposas se encuentran en México con sus hijos y aquellos cuyas esposas están en los hogares en Estados Unidos, encontramos que más de los padres hablan solo su idioma indígena con sus hijos en México que en los Estados Unidos (ver gráfica V-3). En México, en las nueve comunidades indígenas, más del 70% de los padres hablan su idioma indígena con sus hijos, mientras que en California solo mitad lo hace (35%).

<sup>7</sup> El ingreso constante a California de nuevos inmigrantes provenientes de los pueblos de origen tiende a elevar el uso de la lengua nativa, hasta entre aquellos que son residentes de largo plazo en E.U.



A pesar de que la mayoría les habla a sus cónyuges en el idioma que hablaban en su pueblo de origen, el hablar en lengua nativa con sus cónyuges varía de un pueblo a otro. En las muy establecidas comunidades mixtecas de Santa María Teposlantongo y San Miguel Cuevas, y en la comunidad chatina de Cerro del Aire solo alrededor del 60% habla en idioma indígena con sus cónyuges, mientras que en todas las otras redes de pueblos de origen (mixtecos, zapotecos, triquis), 80% o más hablan con sus parejas en su lengua ancestral (ver gráfica V-4). Sin embargo, la proporción de los que hablan su lengua indígena con sus hijos varía enormemente dependiendo del tipo de red. Solo cerca del 20% de los padres en las redes establecidas de Tepos y Cuevas hablan a sus hijos en la lengua indígena, mientras que el 80% de los padres de San Juan Piñas y Magdalena Loxicha (ver gráfica V-4) lo hacen.



#### V-4 Los retos del idioma al interior de las familias:

Existe una importante barrera del idioma al interior de las familia entre la población de indígenas viviendo en California. Como se puede apreciar en la gráfica V-3, muchos padres (cerca de un tercio cuando ambos padres se encuentran presentes en California) solo hablan español con sus hijos. Los padres usualmente hablan más fluidamente su lengua indígena y hablan español en forma muy limitada. Por consiguiente, aunque tanto los padres y los hijos hablen algo de español, este es el segundo idioma para ambas partes, y es el que se convierte en la *lingua franca* de facto en el hogar.<sup>8</sup> Esta barrera de lenguaje al interior de las familias ocurre además del ya de por sí extremo choque cultural que representa para estas personas tradicionales y acostumbradas a un ambiente rural, el tratar de criar a sus hijos en un ambiente que les es poco familiar y frecuentemente incontrolable. Esta barrera del lenguaje puede explicar algunas de los problemas de comunicación que han experimentado las clínicas que han tratado de comunicarse con los padres indígenas a través de sus hijos que hablan inglés.<sup>9</sup>

#### V-5 Pueblo de origen – el enfoque cultural de las comunidades indígenas:

Las comunidades indígenas aprecian mucho su pueblo de origen. Las tierras de cultivo, el agua, las pasturas circunvecinas y los terrenos boscosos son por lo general propiedades

<sup>8</sup> En muchos pueblos agrícolas en California el idioma principal del lugar es español. Por consiguiente, algunos jóvenes indígenas criados en California hablan mejor español que inglés.

<sup>9</sup> Edward Kissam atrajo nuestra atención a este problema. Comunicación personal con Edward Kissam, Septiembre, 2009.

comunitarias y son vistas como una fuente de la peculiar cultura comunitaria y como recursos básicos para la supervivencia económica. Más aun, las costumbres e idioma de sus pueblos de origen son el punto focal de la identidad de esa gente, que tradicionalmente han vivido sus vidas de acuerdo a estrictas reglas de obligaciones mutuas comunitarias.<sup>10</sup> La gente reportó que la lealtad hacia su pueblo de origen y hacia sus costumbres ha permitido la supervivencia de sus comunidades, ante los esfuerzos primero de exterminación cultural de los españoles y luego de los gobiernos mexicanos. Las costumbres varían de forma importante de una comunidad a otra en el área de Oaxaca y Guerrero, que son las regiones de donde provienen la mayoría de los trabajadores agrícolas indígenas que se encuentran en California. Sin embargo, hay una serie de características generales que muchos de los hablantes de lenguas indígenas de México comparten. La tierra casi nunca se puede comprar o vender y los derechos de usufructo se mantienen solo mientras el miembro de la comunidad sea un ciudadano bien visto y con derechos en su pueblo de origen. Esto implica el tener que cumplir con diversas posiciones de servicio comunitario (cargos) y el llevar a cabo ciertos trabajos (tequios). Tradicionalmente, existían muy pocos matrimonios con personas que no fueran del mismo pueblo de origen y por lo general las propiedades se transferían por herencia, no por venta.

Los ciudadanos de las comunidades que viven allí, o que están de visita, se reúnen alrededor de la mitad del año para seleccionar las personas que desempeñarán los cargos para el año siguiente. En esta asamblea usualmente participan los hombres casados de la comunidad. En años recientes, en parte debido a la falta de hombres en los pueblos de origen, se ha permitido más y más a las mujeres el ejercicio de sus derechos ciudadanos.<sup>11</sup> Sin embargo, es importante recordar que por lo general la participación de las mujeres ha sido limitada a los roles tradicionales femeninos.<sup>12</sup> En algunas comunidades, aquellos hombres que han cumplido todos sus cargos conforman el Consejo de Ancianos o de Principales, que tiene una influencia especial en la toma de decisiones de la asamblea comunitaria. Frecuentemente, si alguien no sirve a la comunidad, puede perder sus propiedades, incluyendo su casa. En otras palabras, uno solo es dueño de sus propiedades siempre y cuando participe en la comunidad. En las comunidades mestizas, el tener pequeñas propiedades es muy común y la obligación de servir a la comunidad no se considera obligatoria. La mayoría de los participantes indígenas describieron una fuerte obligación hacia su pueblo de origen, aun cuando hayan vivido la mayor parte de su edad adulta en Baja California o Estados Unidos.<sup>13</sup> La gente que no sirve a sus comunidades puede ser multada e inclusive puede pasar un tiempo en la cárcel de sus pueblos de origen.<sup>14</sup> Los miembros de la comunidad que no cumplen con

---

<sup>10</sup> Kearney y Besserer, 2004, y Navarrete Linares, 2008, p. 45

<sup>11</sup> De acuerdo a un estudio, 248 de los 418 municipios oaxaqueños que practican “usos y costumbres” tienen mujeres participando. Ver también Kearney y Besserer, 2004

<sup>12</sup> Para las limitaciones a la participación de las mujeres ver Kearney y Besserer, 2004

<sup>13</sup> Un hombre que no ha vivido en San Agustín Atenango por varios años gana cerca de \$350 al mes en Baja California en la industria de la fresa. El paga \$60 al mes (un quinto de su ingreso) en varias cuotas para su comunidad, con el fin de mantener su derecho a tener su casa en su pueblo de origen. Entrevista con Richard Mines en Vicente Guerrero, Junio 2008

<sup>14</sup> Entrevista con un entrevistado de San Martín Peras, Watsonville, CA, Anna García, Diciembre, 2008.

sus obligaciones, también pueden perder el derecho de ser enterrados en su pueblo de origen.

Los cargos pueden ser muy numerosos. En San Juan Piñas, por ejemplo, contamos 91 cargos que se tienen que realizar en un año (incluyendo 7 mujeres que son promotoras de la clínica, estos son los únicos cargos que pueden desempeñar las mujeres y son posiciones que no tienen derecho a voto). Los cargos incluían las posiciones de presidentes, tesoreros, secretarios, comisionados ejidales; quienes gobiernan los pueblos y protegen las pasturas y los bosques circunvecinos. Además, existe una serie de comités para mantener la escuela, la iglesia, las clínicas, el pozo y las carreteras. Todos estos cargos se desempeñan sin recibir ninguna compensación. El sistema de servicio gratuito a la comunidad es casi universal en estas áreas. Los cargos casi siempre incluyen festividades civiles y religiosas. Las obligaciones pueden ser muy costosas para los individuos, y sirven como una forma para disminuir las disparidades económicas en la comunidad, ya que los miembros que son exitosos casi siempre son asignados a los trabajos más caros, como lo es organizar festivales para toda la comunidad. Un hombre comienza a servir desde muy joven, empezando con cargos humildes; quien cumple todos sus cargos, llega a ser un anciano de gran respeto.

El sistema indígena de gobierno y de servicios para el mantenimiento de la comunidad es conocido en México como '*usos y costumbres*'. En muchos estados mexicanos, las reglas de este sistema han recibido un estatus oficial por ley. Como las reglas no son escritas y se pasaron como una tradición oral, se pueden flexibilizar y adaptar de acuerdo a la situación particular que confronta cada comunidad. No obstante, esta misma ausencia de reglas escritas puede parecer arbitraria para participantes que preferirían un sistema de votos secretos, o para las mujeres que han sido excluidas de la ciudadanía, o bien para aquellas personas que se les dijo no cumplieron sus obligaciones comunitarias. La ley oaxaqueña de 1995 que reconoció los '*usos y costumbres*' como la forma de gobierno prevaleciente en la mayoría de los municipios oaxaqueños, es muy controversial. Algunos dicen que protege los derechos de los indígenas de la interferencia de las autoridades mestizas, mientras que otros dicen que discrimina en contra de las mujeres y que salvaguarda prácticas antidemocráticas del pasado.<sup>15</sup>

En la segunda mitad del siglo veinte, a medida que la migración permanente y cíclica se convirtió en un factor más amplio en estas comunidades, ha sido difícil encontrar candidatos disponibles para los cargos y el tequio. Como muchos adultos casados están ausentes de su comunidad, las mujeres y los hombres solteros han sido empleados en algunos casos para cumplir las obligaciones de gobierno y mantenimiento del pueblo de origen.<sup>16</sup> Más aun, esta falta de mano de obra ha significado que los que ocupan estos puestos ya no tienen que escalar en la pirámide de cargos iniciando desde el nivel más

---

<sup>15</sup> Aguilar Rivera, 2008; ver también Kearney y Besserer, 2004 quienes mencionan el caso de San Jerónimo del Progreso que ha mantenido su independencia de Silacayoápam, que es un pueblo mestizo.

<sup>16</sup> Es común para un hombre ausente ser escogido para un cargo, aun por encima de una mujer que si se encuentra viviendo en el pueblo, de acuerdo con María Christina Velásquez citada en Kearney y Besserer, 2004.

bajo. Es muy común ver un hombre joven desempeñarse como ‘*agente municipal*’ o presidente de un pueblo indígena en México.<sup>17</sup>

Los informantes de los pueblos reportaron que los individuos trabajando en California que no pueden regresar a dar su “tequio” en su pueblo, envían dinero a sus padres o hermanos para que ellos a su vez puedan pagar a otro individuo para cumplir el servicio que se le encomendó al emigrado en Estados Unidos. En una comunidad, alguien que quiere librarse de cumplir uno de los cargos más altos, puede tener que pagar una multa de hasta \$1,500.<sup>18</sup> Obviamente, el dejar un buen trabajo en los Estados Unidos para regresar a casa es un obstáculo muy grande. Por esta razón, algunos inmigrantes indígenas, aun después de haber vivido varios años en California, prefieren seguir trabajando en el sector agrícola que les permite la flexibilidad de regresar a sus pueblos a cumplir con sus obligaciones y cargos.<sup>19</sup>

Estos cargos pueden ser vistos como una responsabilidad muy grande para los individuos, pero también permiten la cohesión de las comunidades en las que mucha gente ha tenido que salir desde una edad temprana para ganarse la vida. Proyectos de desarrollo comunitario en ambos lados de la frontera, pueden beneficiarse al maximizar los aspectos positivos de este sistema y minimizar los aspectos negativos. En San Juan Piñas, por ejemplo, la comunidad ha hecho cambios substanciales que pueden servir como ejemplos a otras comunidades. Han limitado los cargos que anteriormente tenían una duración de 3 años a solo un año y medio. En muchas comunidades, la gente es obligada a turnarse para pagar las diversas fiestas religiosas que se realizan durante el año. En San Juan Piñas, han limitado las obligaciones para las fiestas pequeñas y han enfocado las responsabilidades en la principal celebración anual del santo patrono del pueblo. En el pasado, existía una política exclusionista hacia los habitantes del pueblo que se habían convertido del Catolicismo a otras religiones (Cristianas evangélicas). Muchas de estas familias convertidas huyeron de San Juan Piñas y renunciaron a sus propiedades. No obstante, recientemente las autoridades han permitido a estas personas que regresen al pueblo y visiten a sus familiares si aceptan desempeñar ciertos trabajos seculares. Finalmente, el pueblo también introdujo una política de multar a familias que permitan a sus hijos salirse de la escuela secundaria, una decisión que ha promovido la educación en el pueblo. Los costos del sistema de cargos son muy altos en todas las regiones indígenas. Enormes sumas se gastan en fiestas –una costumbre que frecuentemente es exacerbada por el dinero de los inmigrantes en Estados Unidos, de quienes se espera que organicen fiestas más suntuosas. La idea de canalizar los recursos a propósitos productivos está comenzando a discutirse entre miembros de muchas comunidades.<sup>20</sup>

En muchos casos, las comunidades indígenas han adaptado sus procedimientos de gobierno para involucrar a los que viven fuera. En el caso de Santa María Tindú, se reúnen asambleas en Madera, California y otra en Oregón y ejercen una influencia muy

---

<sup>17</sup> Para una discusión de los cambios en las reglas del sistema tradicional de Usos y Costumbres, ver Cornelius, 2009, especialmente el ensayo de Jorge Hernández Díaz.

<sup>18</sup> Entrevista de Anna García con un residente de Concepción Itunyoso, Abril 2008.

<sup>19</sup> Entrevista de Richard Mines con inmigrante de San Miguel Cuevas, Septiembre 2008.

<sup>20</sup> Ver discusión de esto en Navarrete Linares, 2008, p. 68.

importante en las actividades que se llevan a cabo en su pueblo de origen.<sup>21</sup> En otro pueblo mixteco de Puebla, los emigrados que residen en Nueva York ejercen un control muy cercano sobre los asuntos de su pueblo de origen.<sup>22</sup> Los miembros de la comunidad de San Juan Piñas que viven en la Ciudad de Santa María, en la Costa Central de California, han formado una asociación con inmigrantes de los pueblos de Tierra Colorada, Santa Cruz Yucucani y San José Yosocañu, a fin de recaudar fondos para repatriar los restos de la gente que fallece para que puedan ser enterrados en sus lugares de origen.<sup>23</sup>

Tanto en las áreas fronterizas de México como en California, se han formado organizaciones que han exitosamente agrupado personas de diversos pueblos.<sup>24</sup> Algunos de esos grupos han forjado una identidad indígena pan-étnica (y transnacional). Este proceso resulta de las condiciones prevalecientes en las áreas donde se han establecidos los emigrantes, el cual tiende a unificar diferentes grupos de indígenas en contra de prácticas discriminatorias que sufren de manos de la sociedad dominante no-indígena.<sup>25</sup>

*V-6 Obligaciones individuales con el pueblo de origen, de acuerdo a las evidencias de la Encuesta de Comunidades Indígenas:*

Las respuestas a las preguntas de la encuesta sobre las remesas monetarias que envían a sus familias y a su pueblo de origen, así como el cumplimiento de las obligaciones están influenciadas por la culpa y el remordimiento.<sup>26</sup> Por las razones que se explicaron anteriormente, una gran mayoría siente una gran obligación de hacer estas contribuciones tanto a sus familiares como a sus comunidades. Sin embargo, el deseo de cumplir con dichas obligaciones se ve obstaculizado por la falta de suficiente ingreso en los Estados Unidos.<sup>27</sup>

---

<sup>21</sup> Ver Rocío Gil, *Fronteras de Pertenencia*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2006, pp. 218-224

<sup>22</sup> Smith, 1994.

<sup>23</sup> Entrevista de Sandra Nichols con Jesús Estrada, Santa María, Noviembre 6, 2007.

<sup>24</sup> Dos de las organizaciones actuales con amplia actividad Pan-étnica son el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales con base en Fresno y la Unidad Popular Benito Juárez, basada en Bakersfield. La organización Asistencia Rural Legal de California y el Sindicato Unido de Trabajadores Agrícolas de América (United Farm Workers of America) tienen pequeños grupos de trabajadores comunitarios indígenas que hablan sus lenguas nativas y que buscan promover los derechos de los indígenas.

<sup>25</sup> Para una discusión de los grupos pan-étnicos ver los tres artículos en el libro de J. Fox y G. Rivera-Salgado, 2004, que incluyen Jonathan Fox and Gaspar Rivera, "Building Civil Society among Indigenous Migrants", Kearney y Besserer, "Oaxacan Municipal Governance in Transnational Context", G. Rivera y Luis Escala, "Identidad Colectiva y Estrategias Organizativas entre Migrantes Indígenas y Mestizos." También ver Navarrete Linares, 2008, p. 127

<sup>26</sup> Algunos informantes prefirieron no contestar preguntas sobre remesas a la familia.

<sup>27</sup> En términos generales, 338 informantes o el 85% nos dice que enviaron remesas a sus familias el año antes de la entrevista. De estos, 265 nos dice el número de veces por año que remiten el dinero a casa – 73 no responden a esta pregunta sobre frecuencia, en algunos casos esto se puede deber a sentirse apenados. De quienes responden, cerca de la mitad (47%) dicen que remiten cuando menos una vez por mes (12 veces al año) y la otra mitad (53%) indica que envían dinero a casa 8 veces al año o menos.

A través de todas las comunidades encontramos que la gente que tenía a sus conyugues en los Estados Unidos enviaban con el paso del tiempo menos remesas a sus familiares en México. No obstante, fue sorprendente encontrar que a medida que la gente se quedaba por más tiempo en Estados Unidos y a medida que las comunidades establecían vínculos más fuertes al norte de la frontera, las tasas de remesas colectivas y el cumplimiento de obligaciones comunitarias no parecía disminuir.

Los hombres cuyas esposas vivían con ellos en Estados Unidos mostraban una disminución más acentuada en las remesas que enviaban. Entre los hombres acompañados de sus esposas que habían estado en Estados Unidos por dos años o menos, 69 por ciento enviaba dinero una vez al mes o más. Sin embargo, para los que llevaban más tiempo en Estados Unidos, las remesas disminuían considerablemente. Entre aquellos que vivían con sus esposas y tenían 9 años o más viviendo en Estados Unidos, solo el 23 por ciento enviaba remesas una vez al mes o más.

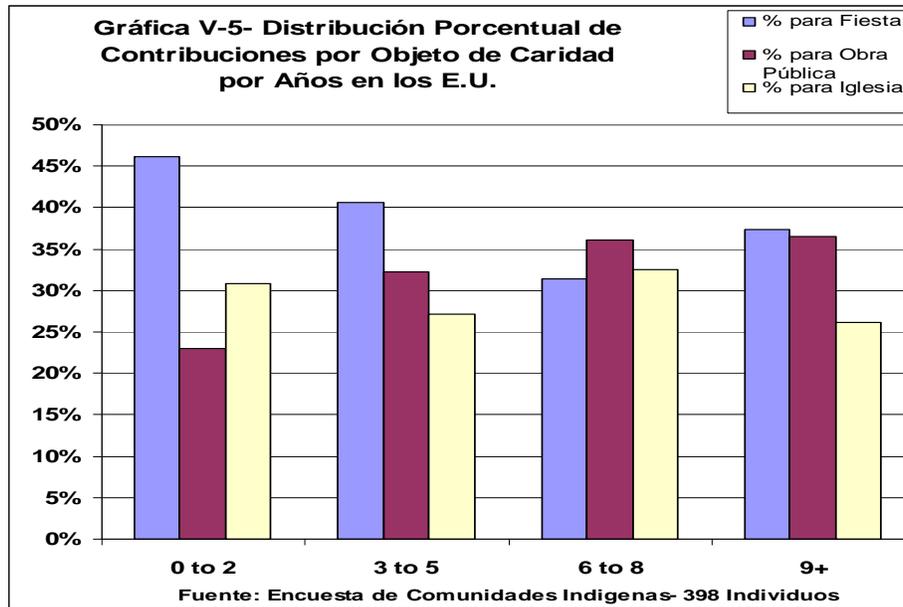
Sin importar el tiempo que habían vivido en Estados Unidos, las remesas parecían variar de acuerdo a las obligaciones personales que se tuvieran en el pueblo de origen. Tres de cada cuatro de los migrantes cuyos cónyuges estaba en México, enviaba dinero una vez al mes, mientras que solo un tercio de aquellos que tenían a sus parejas con ellos en Estados Unidos enviaban dinero en ese mismo periodo de tiempo. Cerca de la mitad de los individuos no casados enviaban remesas una vez al mes. Aquellos cuyas esposas e hijos se encontraban en México debían enviar frecuentemente a sus dependientes y miembros de su familia nuclear, mientras que los solteros tenían la presión de enviar remesas para apoyar en la manutención de sus padres y hermanos. No obstante, aquellos que tenían a sus cónyuges en los Estados Unidos consideraban que su principal obligación era mantener a su familia nuclear y sentían menos obligación de enviar recursos para sus padres a menos que hayan dejado hijos al cuidado de los abuelos.

*V-7 Obligaciones colectivas con el pueblo de origen, de acuerdo a las evidencias de la Encuesta de Comunidades Indígenas:*

Al igual que con las remesas familiares, la proporción de la gente que otorga cierto tipo de remesas colectivas a sus pueblos de origen es muy alta, tres cuartos de los participantes respondieron que habían contribuido.<sup>28</sup> Sin embargo, a diferencia de las remesas individuales, la proporción que contribuye para actividades colectivas de la comunidad no disminuye a medida que los migrantes pasan más tiempo en Estados Unidos. Aquellos viviendo 6 años o más en los Estados Unidos son más propicios a contribuir que los recién llegados.

---

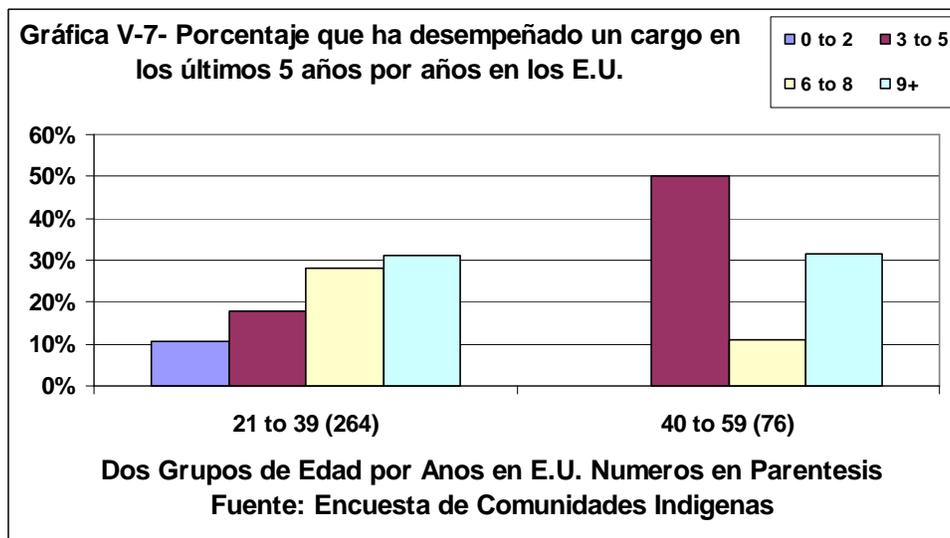
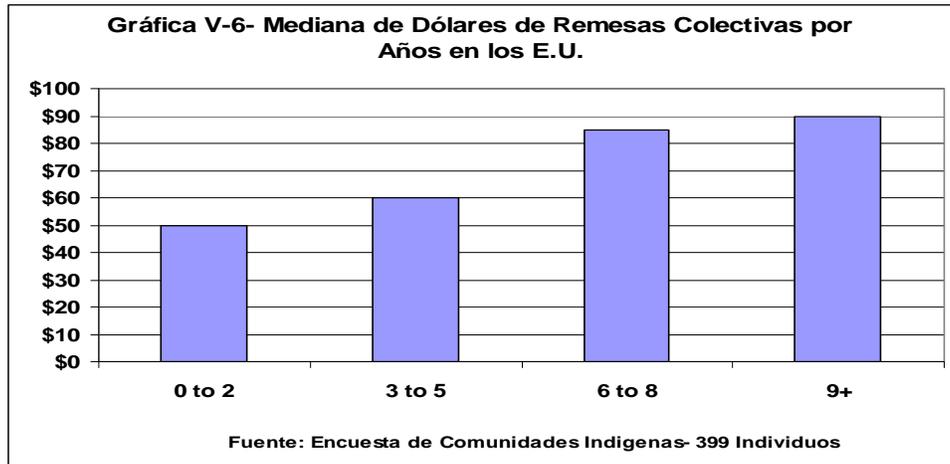
<sup>28</sup> En muchas comunidades, no se espera que las mujeres hagan contribuciones. De acuerdo a la información de ECI, solo el 55% de las mujeres hicieron contribuciones a sus pueblos de origen.



También les preguntamos a los participantes en la encuesta que identificaran el propósito por el que habían enviado una contribución monetaria a su pueblo. Las respuestas se pueden clasificar en tres categorías: 1) para proyectos de construcción de iglesias; 2) para fiestas; 3) para obras públicas. Las dos categorías más grandes fueron las fiestas y las obras públicas, mientras que las contribuciones para proyectos de iglesias fueron menos generosas. La contribución para las fiestas parece predominar durante los primeros años que los migrantes pasan en los Estados Unidos. Y aunque las fiestas siguen atrayendo una importante proporción de los dólares que envían, con el paso del tiempo hay una disminución en la importancia relativa de dichas contribuciones (ver gráfica V-5). Sin embargo, el interés por ayudar con las obras públicas en sus pueblos de origen parece aumentar con el tiempo. Los fondos destinados a obras públicas representan el 23% de las contribuciones de aquellos que tienen dos años o menos en Estados Unidos, pero es de 36% entre aquellos que llevan nueve a años o más viviendo al norte de la frontera. Parece que con el paso del tiempo, aunque los emigrados aun están interesados en financiar fiestas, tienen un interés mucho mayor por mejorar la infraestructura de sus pueblos de origen.

Las donaciones en promedio son relativamente pequeñas, alrededor de \$80 dólares por año. Pero una vez más notamos que los migrantes mas establecidos en Estados Unidos, quienes se podrían pensar tendrían menos lazos con su pueblo de origen, son mucho más generosos con sus donaciones que los recién llegados a Estados Unidos. Los recién llegados, aquellos con dos años o menos en la Unión Americana, dan en promedio \$50 dólares por contribuyente, mientras que aquellos que llevan 9 años o más dan en promedio \$90 dólares (ver gráfica V-6). Asimismo, aquellos que tienen sus cónyuges en México dan mucho menos por contribuyente (en promedio \$50) que sus paisanos que tienen a su esposa en Estados Unidos (promedio de \$100 dólares). Esto se debe en parte al hecho de que aquellos hombres cuya esposa e hijos están en el pueblo, están enviando

mayores cantidades en remesas familiares, que aquellos que tienen a sus esposas en Estados Unidos, y por ende tienen menos ingreso disponible para donar a la comunidad.



Como discutimos anteriormente, los inmigrantes también contribuyen a sus pueblos de origen con su trabajo (tequio) o bien cumpliendo con las responsabilidades que corresponden a diversas posiciones de autoridad (cargos). Con respecto a estas obligaciones, la información de la gráfica V-7 demuestra que el compromiso hacia las obligaciones colectivas con el pueblo de origen no disminuye como resultado de una residencia más prolongada en los Estados Unidos. Para el grupo más grande, los que tenían entre 21 y 39 años de edad (la parte izquierda de la gráfica V-7), el compromiso aumenta con el paso del tiempo en Estados Unidos, de un 10% entre los que llevan dos años o menos en Estados Unidos a 31% entre aquellos que tienen nueve años o más de residencia en E.U. Para el grupo más pequeño, aquellos entre los 40 y 59 años edad (parte derecha de la gráfica V-7), el patrón es más difícil de explicar. Para las personas en este grupo de edad, el compromiso más grande se da entre los que llevan entre 3 y 5 años

viviendo en Estados Unidos. Estos hombres llegaron a Estados Unidos a una edad más avanzada, por lo que habían pasado más tiempo en sus pueblos de origen. Muchos de ellos (50%) regresaron a su casa para cumplir sus compromisos.<sup>29</sup> Asimismo, en este grupo de mayor edad, aquellos que habían permanecido 9 años o más también cumplieron sus cargos (32%). Aunque el tamaño de las muestras es muy pequeño, la información demuestra que entre los dos grupos de edad hay un compromiso continuo hacia el pueblo de origen aun con el paso del tiempo.<sup>30</sup>

En síntesis, los inmigrantes indígenas cuyas familias están en los Estados Unidos envían con el paso del tiempo menos dinero a sus familiares en México. No obstante, las obligaciones colectivas, tanto monetarias como de trabajo, son mucho más significativas para aquellos que han permanecido más tiempo en Estados Unidos, que para aquellos que acaban de llegar. Indudablemente, los que han permanecido por más tiempo han acumulado más bienes y tienen por ende más recursos para poder darse el lujo de ser más generosos con sus comunidades que aquellos que han pasado menos tiempo en Estados Unidos. Pero este patrón de fidelidad hacia el pueblo de origen también atestigua la disciplina de lealtad que practican las redes de pueblos de origen hacia los indígenas inmigrantes.

---

<sup>29</sup> Esto se puede deber a que hayan ya servido múltiples cargos en los niveles más bajos, así que continúan sirviendo para mantener su señoría y preservar su inversión en el sistema.

<sup>30</sup> En general, solo un cuarto de los inmigrantes dijeron que habían desempeñado un cargo en los últimos 5 años. Estas responsabilidades parece que son realizadas más por los hombres (29%) que por las mujeres (12%). Asimismo, los jóvenes parecen estar exentos de cumplir con cargos hasta la edad de 21 años. En cuanto al tequio, nuestra información demuestra que los jóvenes parecen tener obligaciones desde los 18 años. No sorprende que aquellos hombres que tienen a sus esposas viviendo en el pueblo regresan con más frecuencia a cumplir sus cargos (45%) que aquellos hombres que no tienen a sus cónyuges en su pueblo de origen.